



IRMA ARACELI CASTILLO SÁNCHEZ

RESUMEN PROFESIONAL

Perfil orientado al desarrollo integral de la comunidad, con empatía social.

He desarrollado habilidades para identificar oportunidades que ayuden a la comunidad donde vivo con estrategias que impulsen la creación y mejora de empleos a nivel local.

CONTACTO

Teléfono: N1-ELIMINADO 7

Correo electrónico: N2-ELIMINADO 121

Dirección: N3-ELIMINADO 4

EXPERIENCIA LABORAL

Jefatura de Fomento al Empleo 2024- a la fecha

Administrativo

- Gestión interinstitucional: colaboración con cámaras empresariales, instituciones educativas y dependencias gubernamentales para ampliar oportunidades de trabajo.
- Atención ciudadana: orientación a personas desempleadas, jóvenes en búsqueda de su primer empleo y emprendedores locales.
- Planeación estratégica: identificación de sectores productivos y desarrollo de proyectos que impulsen la economía municipal.

Directora del DIF Tala

Administrativo/ Campo

- Gestión de programas sociales: coordinación de apoyos alimentarios, servicios médicos básicos y programas de asistencia a grupos vulnerables.
 - Atención comunitaria: acompañamiento a familias en situación de riesgo, adultos mayores, personas con discapacidad y niños en condición de vulnerabilidad.
 - Administración de recursos: manejo eficiente de presupuestos y donaciones para garantizar la continuidad de los programas sociales.
-

EDUCACIÓN

- Vancouver

Preparatoria terminada

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el número de teléfono celular de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

2.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

3.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."